

noviembre 5, 1960.

Sr. Francisco Ayora Espinosa
Apartado 3153
Quito, Ecuador.

Señor Ayora Espinosa:

Me refiero a su amable carta del 24 de octubre, recibida ayer.

Quisiera principiar por aclararle a usted que si la solicitud de beca suya, presentada, según me dice usted a la Junta Consultiva del Programa General de Becas de la Organización de Estados Americanos, sea para hacer estudios sobre historia de América, derecho internacional y derecho público americano, etc., no será, ciertamente, El Colegio de México la institución a la cual debe usted acudir.

El Colegio de México desea, en efecto, recibir unos diez estudiantes latinoamericanos, beneficiarios de becas ofrecidas por la Organización de Estados Americanos, pero única y exclusivamente en el campo de relaciones internacionales. En obvio de tiempo, le ruego a usted acudir al Embajador de México en el Ecuador, señor Fernando Lagarde, con la esperanza de que le pueda mostrar el folleto especialmente impreso por El Colegio de México acerca de esos cursos. Si, después de leerlo, usted cree que su preparación y sus inclinaciones encontrarán en ese Centro satisfacción, le rogaría volverme a escribir suministrándome la siguiente información: lugar y fecha de nacimiento; nombre de la institución, de la ciudad y del país en que haya hecho sus estudios primarios, secundarios, de bachillerato y profesionales, así como los años en que haya hecho cada uno de esos ciclos de estudio; lista de trabajos publicados, especialmente el título o tema de su disertación profesional; capacidad ("excelente", "buena" y "regular") para leer, conversar y escribir la lengua inglesa; los nombres, direcciones, ocupaciones o cargos de tres personas que puedan recomendarlo. En fin, debe agregar en una media hoja de papel escrita a máquina a renglón cerrado, una exposición de los motivos por los que solicita esta beca.

Al recibo de estas informaciones, me volvería a comunicar con usted. Suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

1